

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Nueve de diciembre de dos mil veintiuno

RADICADO	05001310301320080050800
-----------------	-------------------------

Para los fines pertinentes, se pone en conocimiento de las partes el informe rendido por el secuestre (archivo 53).

NOTIFÍQUESE
ÁLVARO ORDÓÑEZ GUZMÁN
JUEZ

4

Firmado Por:

Alvaro Eduardo Ordoñez Guzman
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 019
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a0fe2d5203ef94b0d3045cdc1ecfc08136646374f501cf6dd5be907bcbf53923**

Documento generado en 09/12/2021 12:17:47 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>